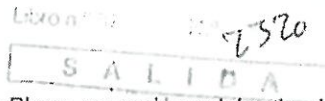


Expte: 232/15
7ª P.S.



El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2017, se sirvió aprobar una propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales, cuya parte dispositiva entre otros puntos dice así:

"ACUERDO: SEGUNDO.- Nombrar como representantes titular y suplente, en su caso, en las Juntas Municipales de Distritos que se indican, a las personas pertenecientes a los Grupos Políticos Municipales que a continuación se señalan.

DISTRITO SAN PABLO – SANTA JUSTA	
GR.POLITICO	Grupo Municipal Partido Popular.
TITULAR	D. Rafael Morelló López, en sustitución de D.ª María Isabel Vilches Fernández.
SUPLENTE	D. Fernando Solís Bernal, en sustitución de D. José María Ruiz Rueda, de la titular D.ª Cristobalina Moro Carrasco.

CUARTO.- Desestimar las solicitudes de nombramiento de D. Ernesto Muñoz Álvarez, D. Andrés Molina Cuadrado y D.ª Beatriz Loza Lancha, como representantes titular y suplentes, en su caso, pertenecientes al Grupo Municipal del Partido Popular, en la Junta Municipal del Distrito San Pablo – Santa Justa, por no cumplir el requisito establecido en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distritos, al no estar empadronados en el ámbito del Distrito San Pablo – Santa Justa."

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

EL SECRETARIO GENERAL,
P.D.

LA JEFE DE SERVICIO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
P.A.

EL JEFE DE SECCION DE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa



- Jefatura de Sección del Distrito San Pablo – Santa Justa.

Código Seguro De Verificación:	Wmqbj8tPFv2Xlrzvece33w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Muñoz Leon	Firmado	06/11/2017 12:18:55	
Observaciones		Página	27/70	
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Wmqbj8tPFv2Xlrzvece33w==			



NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa

7 NOV. 2017

Registro General Auxiliar

Libro ENTRADA N.º 1107 SALIDA

Registro General
Ayuntamiento de Sevilla

Entrada 007 N.º.
201700700007549 07/11/2017
11:15:43 Dest: 0113000

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL NOVIEMBRE DE 2017


Sra. Presidenta :

La A.VV. León Felipe de la barriada de la CORZA, quiere felicitarle por la puesta del semáforo en la Carretera de Carmona , entre la Corza y el Parque Atlántico, ha sido un verdadero acierto, pero, tiene aún varios problemillas de fácil solución. por ejemplo:

- *El pulsador para activar el paso para los peatones la mayoría de las veces no funciona.
- *El tiempo en espera se hace interminable
- *Los vehículos llegan a obstruir el paso señalado para tal fin, teniendo que saltar a los mismo con el peligro que esto conlleva, pues limitan la visibilidad para alguna que otra moto que llegue.
- *Y por ultimo solicitamos la eliminación de las barreras arquitectónicas (rebaje de bordillos y Acerados)

Dándole las gracias pues sabemos de su interés por la mejora de nuestro Distrito, reciba un cordial saludo.

EL PRESIDENTE DE LA A.VV. LEÓN FELIPE


A.VV. LEÓN FELIPE BDA.LA CORZA
C. DIEGO ORTIZ DE MELGAREJO, 1 Y 2
41008 - SEVILLA
C.I.F.: G-41153342

José Pizarro

 A.VV. LEON FELIPE
BDA. LA CORZA
C/ Diego Ortiz de Melgarejo, 2
41008 - SEVILLA
a.vv.leonfelipe@gmail.com
www.avvleonfelipe.blogspot.com

NO 8 DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa

7 NOV. 2017

Registro General Auxiliar

Libro

Nº 1106

ENTRADA

SALIDA

Registro General
Ayuntamiento de Sevilla

Entrada 007 Nº.
201700700007548 07/11/2017
11:14:05 Dest: 0113000


AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL NOVIEMBRE DE 2017

Sra. Presidenta :

La A.VV. León Felipe de la barriada de la CORZA solicita ser informada sobre el atraso de las subvención de gastos de funcionamiento para este año 2017, pues como bien sabe, muchas entidades dependemos de este recurso económico para los gastos de Luz, agua, alquiler de local etc.

Saludos

EL PRESIDENTE DE LA A.VV. LEÓN FELIPE


A.VV. LEON FELIPE BDA. LA CORZA
C/ DIEGO ORTIZ DE MELGAREJO 2
SEVILLA
C.I.F.: 27155105
JOSÉ PIZARRO MERCHÁN



SAN PABLO
SANTA JUSTA

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO


SAN PABLO – SANTA JUSTA

Desde el Consejo Escolar del IES Antonio Machado manifiestan su malestar por le mal estado, de la calle Guanahani, en la que se observa deterioro en el acerado en diversos tramos, falta de poda de los árboles y caídas de ramas, falta de limpieza, los servicios de limpieza lo hacen con muy poca frecuencia, acumulándose hojas, bolsas de plástico, papeles, etc, enseres que permanecen días y días, papeleras rotas, lo que favorece la presencia de ratas en la zona, por ello,

Los vocales representantes del PP en esta Junta Municipal

Ruegan

A La Sra. Delegada, que a través de los departamentos correspondientes subsanen estas deficiencias, que afectan a aquellos que más debemos proteger, nuestros hijos, al tratarse de una calle de acceso a su centro escolar.


Mª Angeles Pedraza Cerbán
Portavoz Grupo Municipal PP

Sevilla, 7 de noviembre 2017

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 007 Nº. 201700700007590 07/11/2017 17:36:58 Dest: 0113000

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Distrito San Pablo-Santa Justa
- 7 NOV. 2017 -
Registro General Auxiliar
Libro _____ N.º 1.110
ENTRADA SALIDA



SAN PABLO
SANTA JUSTA

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO

SAN PABLO – SANTA JUSTA

En el tramo de la Calle Arroyo comprendido entre las calles Urquiza y Samaniego, lado pares, el acerado está muy deteriorado, además hace tiempo se apearon una docena de árboles sin que hayan sido repuestos, afeando la calle y dificultando en tránsito en la zona.

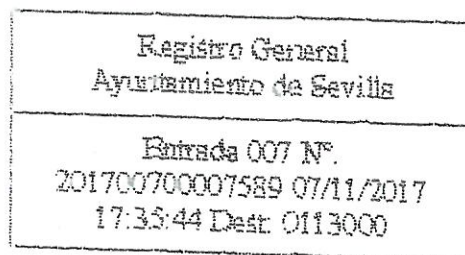
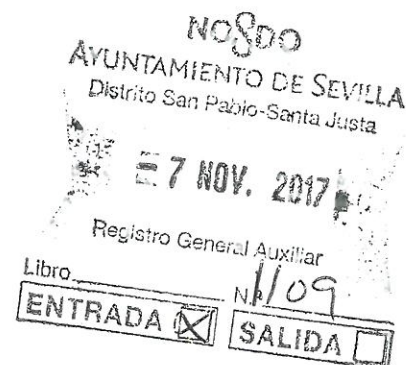
Los vocales representantes del PP en esta Junta Municipal

Ruegan

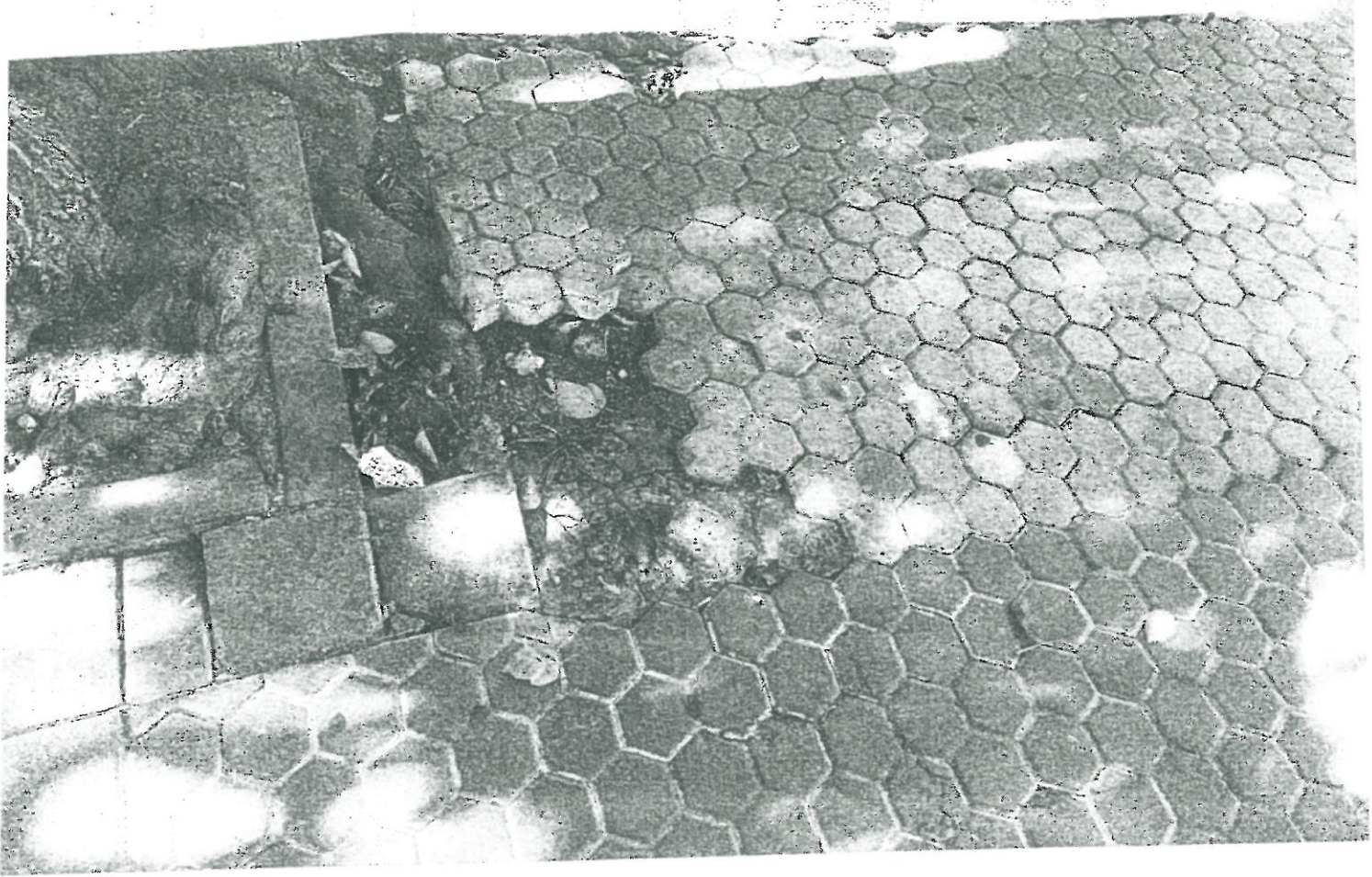
A La Sra. Delegada, que se repare el acerado y se repongan los árboles.

M^a Angeles Pedraza Cerbán
Portavoz Grupo Municipal PP

Sevilla, 7 de noviembre 2017

















SAN PABLO
SANTA JUSTA

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO


SAN PABLO – SANTA JUSTA

En la confluencia de la Avda. Kansas City y la vía de servicio (lado impares) y junto a la rotonda, se ha apeado un árbol este verano, pero aún no se retirado el tocón, ni reparado el acerado, comportando riesgo para los transeúntes, al tratarse de una zona de gran afluencia de peatones por su proximidad con la estación de ferrocarril de Santa justa.

Los vocales representantes del PP en esta Junta Municipal

Ruegan

A La Sra. Delegada, que se retire el tocón y se repare el acerado.


Mª Angeles Pedraza Cerbán

Portavoz Grupo Municipal PP

Sevilla, 7 de noviembre 2017

